

Educación Superior: relocalizaron tres carreras y comenzó la inscripción para la titulación de 1700 horas en el sur

23/12/2022



Esta semana fue importante en cuanto a las novedades que trascendieron desde el nivel de Educación Superior. En las últimas horas se notificó la relocalización de tres carreras, la apertura del Profesorado para Técnicos y la titulación de 6500 horas.

«La relocalización de las carreras es algo histórico a nivel provincial. En este caso, el Profesorado de Informática que hasta hoy funcionaba en el Instituto Normal 9-003, pasará al I.E.S N° 9-011 Del Atuel. En tanto que la Tecnicatura de Obras Viales se dictará en el Instituto I.E.S. n 9-012 de Educación Superior en Informática. Por otra parte, la sede sobre la carrera de software en General Alvear a partir de hora dependerá del IES 9-007 Dr. Salvador Calafat», explicó a FM

Vos 94.5, Mariela Ramos, coordinadora zona sur de Educación Superior.

«Todo esto se hizo para lograr mejoras en la calidad educativa. En este sentido, es que el profesorado de Informática va a tener un mejor entorno formativo, puesto que el Instituto 9-011 cuenta con aulas multimediales e internet. En cuanto a la Técnica de Obras Viales, el Consejo Federal de Educación sacó la resolución 427, la cual establece que no financiará los proyectos de aquellas instituciones que no cuenten con perfiles técnicos. Con respecto a la carrera de software, pasa a depender del Instituto Calafat por una cuestión de cercanía, pertenencia y orden administrativo. Esto nos permitirá un mejor control», detalló Ramos.

«También incorporamos en el Instituto Normal Superior 9-003 la carrera de Profesorado para Técnicos. Dicha carrera es muy requerida por los profesionales, tiene una duración de tres años y se comienza a cursar el año que viene», añadió.

Para finalizar, se refirió al proceso de titulación de 6500 horas en la provincia de Mendoza. «De ese total, 1700 horas se corresponden a la zona sur. Ya están abiertas las inscripciones y se realiza de forma online. Deben entrar a la página de Coordinación General de Educación de Nivel Superior. Allí, hay distintos tutoriales para poder tabular los puntajes y el orden de mérito. Es una oportunidad muy buena. En cuanto a la relocalización de las carreras, los docentes se deben quedar tranquilos, ya que ninguno perderá su fuente laboral. Mantendrán cada uno de ellos sus respectivas horas», cerró.